

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2072

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

NEGOCIO DE PROVISIÓN DE ESCUELAS Y SECCIONES ADMINISTRATIVAS

Concurso general de Traslado, correspondiente al año actual, con arreglo al Escalafón de 31 de diciembre de 1914

16 JULIO.—O.,

disponiendo se publique en la «Gaceta» las propuestas provisionales del concurso general de traslado correspondiente a la décima categoría (Grupos A y B).

De conformidad con lo prevenido en los artículos 83 y siguientes del Estatuto general del Magisterio, esta Dirección general ha acordado:

1.º Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» las propuestas provisionales del concurso general de traslado correspondiente a la décima categoría (Grupos A y B), redactada teniendo en cuenta los servicios de los interesados.

2.º Que para la presentación de reclamaciones se tengan en cuenta los siguientes artículos de dicho Estatuto:

«Art. 84. Los Maestros comprendidos en el concurso podrán formular reclamaciones, en término de quince días, a contar desde la publicación de su nombramiento en la «Gaceta».

Art. 85. Las reclamaciones se referirán solamente a la adjudicación de vacantes determinadas, y sólo podrán fundarse en mejor número ocupado en el Escalafón, o en reconocimiento de derechos obtenidos por Real orden, con posterioridad a la publicación del último.

Se exceptúan de esta regla los Maestros que no figuren en dicho Escalafón.

Art. 86. Tales reclamaciones se presentarán en las Secciones administrativas de Primera enseñanza, y éstas en el término de cinco días, a partir del fin del plazo,

las elevarán, informadas y relacionadas, al Ministerio.»

3.º Que por razones de urgencia, las Secciones administrativas cursen, agrupadas y relacionadas e informadas, las reclamaciones correspondientes a este tercer grupo, sin esperar que expire el término relativo a los restantes; y

4.º Que se tenga presente por los Maestros que cuantas reclamaciones se reciban directamente en el Ministerio, o por conducto distinto del expresado, quedarán sin curso, de acuerdo con el artículo 158 del Estatuto.

Lo digo etc.—Madrid, 16 de julio de 1917.—Bullón.

(Gaceta 3 agosto).

Categoría décima, correspondiente al sueldo de 1.000 pesetas.

Grupo A.—Maestros ingresados por oposición en 1914.

3 5 27 D. Víctor López de Luzuriaga, de Ubierna, para Zurbano.

3 3 23 Francisco Catalán, de Litago. Adjudicadas.

5.985 Rafael Gálvez, de Villanueva de Mesía. Idem.

5.986 José María Maimón, de Larín, Id.

5.991 Juan S. Segarra del Collado, de Santiago de la Espada, para Santisteban del Puerto.

6.004 Luis Lupiáñez, de El Rubio. Adjudicadas.

- 6.009 Francisco Fernández, de Carrión de Céspedes. Idem.
- 6.011 Pedro Antonio Ripoll, de Deva, para Biniámar (Selva).
- 6.016 Guillermo Gómez, de Villanueva de Algaidas. Adjudicadas.
- 6.018 Pedro Mayor, de Ceguñuela. Idem.
- 6.026 Fidel Rodríguez, de Montealegre. Idem.
- 6.027 Emiliano Velasco, de Pozáldez. Idem.
- 6.028 Benito Ramos, de Herrera de Valdecañas. Idem.
- 6.030 Cosme Badía, de Torroella de Fluviá. Idem.
- 6.035 Luis Portillo, de Pozuelo de la Orden. Idem.
- 6.036 Leopoldo de Hoyos, de Cajis (Vélez Málaga), para Pesaguero.
- 6.038 José V. Rodríguez, de Fuente el Sol. Adjudicadas.
- 6.039 Quirino Llanos, de San Cebrián de Mazote. Idem.
- 6.042 Antonio Alfonso Marín, de Alcolea de Calatrava, para Barajas de Melo.
- 6.044 José Rubayo, de Oreña, para Valdepeñas (S. G.).
- 6.051 Godofredo Flores, de Cañizar. Adjudicadas.
- 6.052 Vicente Alloza, de Monroyo. Idem.
- 6.061 Joaquín Guardiola, de Alcober. Idem.
- 6.063 Paulino R. Hernando, de Pelahustán, para Sastrejón.
- 6.066 José León, de Meco. Adjudicadas.
- 6.067 Anastasio San Esteban, de Real de San Vicente. Idem.
- 6.068 Hilario Muñoz, de Ventosa, para Cudillero.
- 6.074 Eugenio Rubio, de Villalvilla, para Valdepeñas. (S. G.).
- 6.083 Miguel Donat, de Susqueda. Adjudicadas.
- 6.084 José Baró, de Horta. Idem.
- 6.086 José Llobet, de San Vicente de Llavanas. Idem.
- 6.091 Ricardo Capdevila, de Barbará. Idem.
- 3 9 0 Cecilio Toral, de Sigüella, para La Unión de Campos.
- 6.097 Lucas González, de Rozas de Soba, para Aduna (mixta).
- 6.099 José Martín, de Jorrico. Adjudicadas.
- 6.100 José Mulet, de Relléu. Idem.
- 6.102 Daniel Cazón, de Miera, para Navajeda.
- 6.104 Alvaro Fernández, de Santervás. Adjudicadas.
- 6.108 Aurelio Corrales, de Magaz de Pisuegra. Idem.
- 6.112 Teódulo Sanz, de Bobadilla del Campo. Idem.
- 6.116 Juan Moreno, de Barcial de la Loma. Idem.
- 6.118 Ricardo Granado, de Villar de Plasencia, para Calvarrasa de Abajo.
- 6.119 José Santiago Fernández, de Riaza. Adjudicadas.
- 6.120 Plácido Cebrián, de Rudaguera, para Sasamón.
- 6.124 Joaquín Vicente Sierra, de Casas de San Antonio. Adjudicadas.
- 6.127 Antonio Giner, de Pinet. Idem.
- 6.128 Marcos Monja, de Cuacos. Idem.
- 6.131 Manuel Señoráns, de Recoen. Idem.
- 6.132 Julián Casillas, de Lantra del Cano, para Bohoyo.
- 6.156 Filomeno Grande, de Larrodrigo. Sin plaza por no coincidir con su cónyuge.
- 3.134 Manuel Alonso Herrán, de Arbácoqui (Guerricaiz), para Elorrio.
- 6.137 Jesús Varona, de Peñaparda, para Lomoviejo. Consorte.
- 6.139 Inocencio Aguirre, de Mendadiano, para Santa Cruz de Campezo.
- 6.141 Santos de Lope, de Cangas de Onís. Adjudicadas.
- 6.142 Filomeno González, de Valdeolmillos. Idem.
- 6.144 José Martín, de Casillas de Flores. Idem.
- 6.146 Emiliano Serrano, de Mallavia. Idem.
- 6.149 Wenceslao García, de Bonillo de la Sierra, para Galinduste.
- 6.153 Antonio Aubert, de Luzuriaga. Adjudicadas.
- 6.157 Dionisio Gómez, de Cantalapiedra, para Martínez.
- 6.163 Fausto Nemesio García, de Mesas de Ibor, para Almaraz.
- 6.166 Manuel de S. Francisco Martín, de Garcihernández. Idem.
- 6.168 Abundio Cavia, de Corrales de Duero. Idem.
- 6.173 Francisco Martín, de Villardeciervo, para Espino de la Orbada.
- 6.174 Eutiquio García, de Roiz. Adjudicadas.
- 6.176 Alfredo Jimeno, de Estremera, para Régil.
- 6.181 Manuel T. Caparrós, de Fuentes de Andalucía, para Montemayor (Escuela número 1).
- 6.194 Luis Martínez, de Cortes y Graena. Adjudicadas.
- 6.195 Carlos Lisbona, de Estepona. Idem.
- 6.196 Juan de Dios Martín, de Fornés, para Játar.
- 6.201 Demetrio Molina, de Caures, para Mijas.
- 6.207 Eloy Vico, de Bentarique. Adjudicadas.
- 6.208 Antonio Vargas, de Alfarnate. Id.
- 6.213 Andrés Camacho, de Arquillos. Id.
- 6.214 Arturo Rodríguez, de Alquería de Adra, para Santa Fe de Mondújar.
- 6.220 Segismundo de Godos, de Villamiñós. Adjudicadas.
- 6.222 Urbano Pérez, de Ribadelago, para San Miguel del Valle.
- 6.224 José Palacios, de Puertocabrales. Adjudicadas.

- 2 7 0 Froilán Alonso Melón, de Ochandiano, para Corbillos de los Oteros.
- 6.227 Francisco Rodríguez, de Feria, para Calamonte.
- 6.228 Angel Espejo, de Canena, para Villanueva de la Reina.
- 6.631 José Ruiz, de Bélmez. Adjudicadas.
- 6.636 Andrés García, de Pandenes, para Matilla de los Caños.
- 6.638 Andrés Manuel Torrecilla de la Cámara, de Lorio-Laviana. Adjudicadas.
- 6.648 José Antonio Tuñón, de Candamo. Idem.
- 6.650 Jerónimo González, de Villanueva del Trabuco. Idem.
- 6.655 Arturo Francisco Lorido, de Páramos Vegadeo, para Villameá.
- 6.656 Delfín Rodríguez, de Villardeveyo. Adjudicadas.
- 6.657 Florentino Rodríguez, de Algadefe, para Torneros de la Valderia.
- 6.659 Jesús López, de Tuña (Tineo), para Quinzana en Pravia.
- 6.661 Eladio Rubio, de Perlavia, para Dóriga-Salas.
- 6.662 Urbano García, de Gera. Adjudicadas.
- 6.673 Ramón Báez, de Fuentes de León, para Bienvenida.
- 6.674 Francisco Carrillo, de El Viso. Adjudicadas.
- 6.677 Manuel Martínez, de Cabezón de Lena. Idem.
- 6.678 José Trapiello, de Banecidas, para Panes (Valle Bajo de Peñamellera).
- 6.682 Francisco Piñeiro, de Goyán (Tomíño), para Baldranes.
- 6.683 Ricardo Fidalgo, de Medos (Villarda), para Cervás (Ares).
- 6.684 Santiago Cid, de Villa de Rey (en Trasmiras), para Piñeira de Arcos (en Sandianes).
- 6.686 José Antonio Núñez, de Lalama, para Roas (en Cospeito).
- 6.688 Domingo Argüelles, de Alcalá de los Gazules, para Añora (Escuela núm. 1).
- 6.690 Eladio Blanco, de Chandreja, para Cesuris Manzaneda.
- 6.691 Camilo Veiga, de Zamanes (Lavadores), para Avión (Escuela de San Justo).
- 6.694 Modesto Gallego, de Pigara. Adjudicadas.
- 6.699 Manuel Tobio, de Calo Vimianzo, para Chapa (Silleda).
- 6.701 Andrés Brea, de Arnies. Adjudicadas.
- 6.704 Alfonso Alvarez, de Sabrejo, para Barcia en Lama.
- 6.707 José María de Pereda, de Porqueira. Adjudicadas.
- 6.710 José Mosquera, de Altos de Aranga, para Churio Irijoa (mixta).
- 6.712 Tomás Franco, de Gouzar. Adjudicadas.
- 2 6 0 Benito Sanjuán, de Robliza de Cojos, para Nava de Sotobral.
- 6.715 José López, de Tomeiros, para Villanova.
- 6.717 Francisco Muñoz, de Cabezas Rubias, para Marijenta Zalamea.
- 6.727 Ernesto Barlufet, de Torreblanca. Adjudicadas.
- 6.728 Angel Domingo Miguel, de Longuilla. Idem.
- 6.735 Jesús Blanco, de Rebollar y Villar (Requena) Idem.
- 6.737 David Tortajajda, de Vallibona, para Cañada.
- 6.743 Manuel Rodríguez, de Sistrama de Tera. Adjudicadas.
- 2 5 0 Francisco de la Gándara, de Castillejo de Azaba, para Gallegos de Argañán.
- 6.750 Justo Núñez, de Guadalupe, para Villafranca de los Barros.
- 2 5 0 José Pablos, de Cilleros de Hondo. Adjudicadas.
- 6.752 Hermógenes Benito Perrino, de Rodilana. Idem.
- 6.753 Florentino Jiménez, de Carpio Medianero, para Cabezas del Villar. Consorte.
- 6.756 Saturnino Hernández, de Vilabella. Adjudicadas.
- 6.763 Ricardo Fadurdo, de Gornal. Idem.
- 6.770 Ramón Alsina, de Preñanosa, para Rocafort.
- 6.771 Mariano Moreno, de La Lastrilla, para Abanto (Ciérvana).
- 6.776 Enrique Villarroya, de Grañena de Cervera. Adjudicadas.
- 6.785 Ramon Sala, de Alguaire, para Albararrech.
- 6.786 José Ferré, de Terméns. Adjudicadas.
- 6.787 José Pericot, de Bot, para San Pedro de Vilamajor.
- 6.790 Emilio Balmaña, de Cavanellas. Adjudicadas.
- 6.791 Luis Lloréns, de Gratallops, para Pontós.
- 6.792 Adolfo Martínez, de Ujados, para Pedroñeras.
- 6.793 Angel Ortega, de Casares Irijo, para Finestrat.
- 6.794 Jerónimo Reñasco, de Casasnuevas. Adjudicadas.
- 6.795 Ventura Sibera, de Bogarra, para Jacarilla.
- 6.797 Vicente Calvo, de Alcalá de la Selva. Adjudicadas.
- 6.800 Baltasar Luz, de Viveros, para Morrela.
- 6.801 Jesús Llorca, de Palas. Adjudicadas.
- 6.805 Manuel Aguilar, de Casas Ibáñez, para San Miguel de Salinas.
- 6.806 León Gregorio García, de Villamayor de Santiago. Adjudicadas.
- 6.807 Ramón Honduvilla, de Torralba, para Huelves.
- 6.808 Emilio Escudero, de Pradales, para Santa Cruz de la Salceda.

- 6.811 Antonio Burgos, de Condado de Castilnovo. Adjudicadas.
 6.812 Juan Monje, de Matilla. Idem.
 6.813 José María Rodríguez, de Nava de Ricomalillo, para Campillo de la Jara.
 6.815 Petronilo García, de Añover de Tajo, para Yebra.
 6.818 Julio Fuster, de Moral de Calatrava. Adjudicadas.
 6.819 Julián Martínez de las Heras, de Vellilla de San Antonio, para Tolbaños.
 6.820 Alfonso Pérez, de Buenafuente, para Garrovilla (La).
 6.821 Rafael S. Miguel Nielo, de Chapiñería, para Brihuega (Auxiliaría desdoblada).
 6.826 Baldomero Polo, de Pinilla del Valle, para Fuentelahiguera de Abalajes.
 6.828 Marcelino José de Lázaro, de Valle de Tabladillo, para Menasalbas.
 6.829 Manuel Camane, de Campo de Cripтана, para Chillón.
 6.831 Ramón F. Aparicio, de Povo de Dueñas (El), para Fuente el Fresno.
 6.833 Francisco Rojo, de Montalvanejo, para Paterna del Madera.
 6.835 Eduviges García, de Zaorejas, para Illana.
 6.836 Ramón López, de Navalucillos. Adjudicadas.
 6.839 Serapio Francisco González, de Huertapelayo, para Aljorra (Cartagena).

Grupo B.—Maestros ingresados por oposición en 1915, antes del Real decreto de 19 de agosto.

- 1 7 » y 36 3 18 Antonio Tico, de San Antonio Abad, para Estañol-Bescanó.
 1 7 » y 26 4 17 Antonio Torija, de Las Rozas. Adjudicadas.
 1 7 » y 26 » 5 Francisco Malato, de Tablonés. Idem.
 1 7 » y 25 9 10 Julián Sánchez, de Borobia, para Fuentecantos.
 1 7 » y 24 8 8 Macario Cruzado, de Olmedillo de Roa, para Hormaza.
 1 7 » y 24 7 6 Mariano Molina, de Chilches, para Baños de Río Tobía.
 1 7 » y 23 10 18 Hermenegildo Acuña, de Sobrado. Adjudicadas.
 1 7 » y 22 3 20 José María Fernández, de Ledrada. Idem.
 1 7 » y 20 5 5 Armengol Domingo, de Preixana. Idem.
 1 7 » y 19 4 » Antonio García, de Gorga. Idem.
 1 7 » y 19 2 6 Argimiro Martín, de Paradinas. Idem.
 1 7 » y 17 10 9 Francisco Llobera, de Torrebeanes, para Poble de Ciérvoles.
 1 7 » y 16 11 16 Manuel Emilio Mejía, de Llera, para Fuente del Arco.
 1 7 » y 16 7 17 Manuel García, de Villafranca de los Barros. Adjudicadas.

- 1 7 » y 16 7 16 Prudencio García, de Carbonera de Frentes. Idem.
 1 7 » y 16 7 13 Dionisio Campo, de Cañas. Idem.
 1 7 » y 16 7 8 Pedro García, de Hortiguella. Idem.
 1 7 » y 16 7 5 Hilario Cabrero, de Estopiñán. Idem.
 1 7 » y 16 7 5 Juan Antonio Rico, de Miraveche. Idem.
 1 7 » y 16 7 2 Jacinto de Miguel Muñoz, de Cascurrita, para Barca.
 1 7 » y 16 6 28 Pedro Manuel Moreno, de Cartaya. Adjudicadas.
 1 7 » y 16 6 23 José María Escorihuela, de Rubielos Bajos, para Olocán del Rey. Consorte.
 1 7 » y 16 6 21 Agustín del Campo, de Préjano, para Granátula.
 1 7 » y 16 6 21 Severiano Sana, de Tala, para Aldeaseca (mixta).
 1 7 » y 16 6 19 Olegario Jordana, de Irbas, para Selma (Aiguamurcia).
 1 7 » y 16 6 8 Antonio Miguel Calvo, de Zapardiel de la Cañada, para Gajates (Alba de Tormes).
 1 7 » y 16 4 20 Félix Martín, de Cantimpalos. Adjudicadas.
 1 7 » y 16 1 22 Eusebio Benito de Miguel, de Canos, para Castilruiz.
 1 7 » y 15 10 20 Mariano Bermejo, Cotanes de Monte, para Candeán Lavadores.
 1 7 » y 15 10 4 Luis Adam, de Frías, para Corrales de Utiel.
 1 7 » y 15 9 29 José María Fuensalida, de Huélago. Adjudicadas.
 1 7 » y 15 7 9 Nivardo Royo, de Jarque. Idem.
 1 7 » y 15 6 14 Tomás Bravo, de Puebla de la Reina, para Olivenza.
 1 1 » y 14 8 10 Juan Bautista Díaz, de Riberas. Adjudicadas.
 1 7 » y 14 8 7 Ramón Alastruey, de Sallent de Gállego, para Biscarrués.
 1 7 » y 14 7 27 Federico Aloy, de Quera. Adjudicadas.
 1 7 » y 14 5 3 Luis Obón, de Bureta. Idem.
 1 7 » y 14 1 13 Juvenal Martíá, de Rascafría, para Alburquerque.
 1 7 » y 14 1 10 Miguel Cornet, de Vilafant. Adjudicadas.
 1 7 » y 13 9 27 Francisco Alonso, de Camprovín. Idem.
 1 7 » y 13 9 18 Casimiro Hernández, de Peñaranda de Bracamonte. Idem.
 1 7 » y 13 8 » Tomás Gil de Andrés, de Villeguillo. Idem.
 1 7 » y 13 7 22 Pascual Llinares, de Mur-la. Idem.
 1 7 » y 13 6 23 Antonio Valcarlos, de Valdespino de Somoza. Idem.
 1 7 » y 13 6 14 Antonio Rubio, de Casaseca de Campeán. Idem.
 1 7 » y 13 4 21 Enrique Casás, de Cortes de Aragón. Idem.

- 1 7 » y 13 3 29 Julio Saldaña, de Arcos de la Frontera. Idem.
- 1 7 » y 13 » 17 Jo é Barril, de Bareda de San Ciprián de Viñas. Idem.
- 1 7 » y 12 10 10 José María Lorenz, de Ortells. Idem.
- 1 7 » y 12 10 1 Juan Ané, de Beilmunt, para Sudanell.
- 1 7 » y 12 8 20 Rafael Gil Arilla, de Pueyo de Santa Cruz. Adjudicadas.
- 1 7 » y 12 5 18 Román López, de Villalbañe. Idem.
- 1 7 » y 12 2 29 José Lloret, de Benialí. Id.
- 1 7 » y 12 1 28 Benigno Rodríguez, de Festa, para Valladares en Lavadores.
- 1 7 » y 12 1 19 Saturio Barrero, de Mata-sejún, para Valdeprado.
- 1 7 » y 11 11 1 José Roigé, de Puigvert de Agramunt. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 10 23 Manuel Brunet, de Figuerola. Idem.
- 1 7 » y 11 10 16 Francisco Sivera, de Val de Laguart. Idem.
- 1 7 » y 11 10 14 Jacinto Gómez, de Villaciervo, para Toledillo Pedrajas.
- 1 7 » y 11 9 29 Ambrosio Atienza, de Albecias, para Belaunza.
- 1 7 » y 11 10 3 José García, de Vertientes. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 9 27 José San Pages, de Villacarlos, para Caserras.
- 1 7 » y 11 8 20 José Sala, de Porreras. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 8 14 Cirilo López, de Hervías. Idem.
- 1 7 » y 11 8 9 Ramón Ruiz, de Abia de la Obispalía. Idem.
- 1 7 » y 11 8 7 Augusto Colina, de Urones de Castroponce. Sin plaza por no coincidir con su consorte.
- 1 7 » y 11 7 25 Pablo Sanz, de Hinojosa del Campo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 7 17 Gabriel Llamero, de Borbolla. Idem.
- 1 7 » y 11 7 3 Juan Durán, de Caleta (Vélez-Málaga). Idem.
- 1 7 » y 11 2 9 Guillermo Armengol, de Peñalsordo, para Berdeogas de Dumbria.
- 1 7 » y 11 1 12 Francisco Martí, de Sagra. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 7 » Antonio Gimeno, de Cuartell. Idem.
- 1 7 » y 11 » » Juan Pairet, de Ordis. Idem.
- 1 7 » y 10 11 21 Tomás Ruiz, de Mezalocha. Idem.
- 1 7 » y 11 11 25 Rodrigo Terrón, de Navas de Buítrago. Idem.
- 1 7 » y 10 9 29 Vicente Martínez, de Formentera del Segura. Idem.
- 1 7 » y 10 9 11 Segundo Piquero, de Higuera de las Dueñas. Idem.
- 1 7 » y 10 7 6 Santiago Miguel Díez, de Mogrovejo. Idem.
- 1 7 » y 10 6 29 Santiago del Bosque, de Carbonero de Ahusín, para Solana de Béjar.
- 1 7 » y 10 6 21 Guillermo S. Martín, de Valdehuncar, para Mejorada.
- 1 7 » y 10 6 5 Miguel López, de Munébrega. Adjudicadas.
- 1 7 » y 10 5 20 Salvador Suñer, de Cantallops. Idem.
- 1 7 » y 10 5 16 Angel Gómez, de Oteros de Boedo. Idem.
- 1 7 » y 10 5 10 Francisco Olmos, de Villamalur, para Sueras.
- 1 7 » y 10 5 8 José Tremoleda, de Navata. Adjudicadas.
- 1 7 » y 10 4 29 Manuel Play, de Cirat. Id.
- 1 7 » y 10 4 23 Manuel Salcedo, de Guaramara (Cuevas), para San Félix (Cartagena).
- 1 7 » y 10 4 8 Antonio Caballero, de Alcalá de los Gazules. Adjudicadas.
- 1 7 » y 10 3 12 José Faus, de Benicolet. Id.
- 1 7 » y 10 2 29 Marcelo Toral, de Gradefes, para Cevico Navero.
- 1 7 » y 10 2 28 Antonio Pujal, de Serch. Adjudicadas.
- 1 7 » y 10 2 8 Hermenegildo Martínez, de Velilla de Pedraza, para Arevalillo (mixta).
- 1 7 » y 9 10 18 Manuel Campóu, de Espinama. Adjudicadas.
- 1 7 » y 9 10 14 Leopoldo Galindo, de Montejo de la Sierra. Idem.
- 1 7 » y 9 9 12 Volusiano Gil Escriche, de Cedrillas, para Aldea de Osset-Andilla.
- 1 7 » y 9 9 11 Ramón Silvaje, de Grañena de la Garriga, para Almacillas (D. G.). Por no haber solicitante con título preferente.
- 1 7 » y 9 9 9 José Baró de Leriña. Adjudicadas.
- 1 7 » y 9 8 » Marcos Ramos, de Castiello en Lena, para Padilla de Abajo.
- 1 7 » y 9 7 9 Angel Martínez, de Modubar de la Cuesta, para Villavieja.
- 1 7 » y 9 6 4 Bernardo Cogollos, de Cieza. Adjudicadas.
- 1 7 » y 9 4 27 Julio Miranda, de Bárcena de Toranzo, para Palacios de Goda.
- 1 7 » y 9 3 26 Ignacio Lebo, de Arandilla, para Hoyales de Roa.
- 1 7 » y 9 3 12 Carlos Díaz, de Arjonilla. Adjudicadas.
- 1 7 » y 9 2 5 Isidro Saurina, de Vega. Id.
- 1 7 » y 9 1 7 Luis Rodríguez, de Campo de Criptana, para Beal-Cartagena.
- 1 7 » y 8 11 26 Camilo Domingo Monero, de Villafruela, para Moncalvillo de la Sierra.
- 1 7 » y 8 1 10 Augusto García, de Cuitanda. Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 10 21 Joaquín Villarroya, de Cuevas de Canart, para Pitarque.
- 1 7 » y 8 10 19 Leonardo Cavaller, de San Juan de las Abadesas. Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 10 » Emiliano Conde, de Hines-trosa, para Villegas.

- 1 7 » y 8 9 25 Pedro Francisco G. Martínez, de Bujalaro. Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 9 22 Miguel Pons, de Llanás. Id.
- 1 7 » y 8 9 17 Luis Pérez, de Partalao. Id.
- 1 7 » y 8 9 12 José Ponz, de Perafort. Id.
- 1 7 » y 8 9 7 Fernando Resa, Mollet de Parelada. Idem.
- 1 7 » y 8 8 8 Rafael Gil, de Baleira. Idem.
- 1 7 » y 8 7 24 Emilio Solera, de Ardemil Ordenes. Idem.
- 1 7 » y 8 7 24 Francisco Simó, de Arconaba, para Fuentes de Ayodar.
- 1 7 » y 8 6 20 Alejandro Aguierre, de Binies, para Ruesta.
- 1 7 » y 8 5 10 Macario Cólega, de Linares de Mora, para Torralba de los Sisones. Consorte.
- 1 7 » y 8 4 22 Manuel Valero, de Camarillas, para Bello.
- 1 7 » y 8 4 15 Honorio Pío Blas Pérez, de Zarzuela de Jadraque. Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 2 » José Porta, de Moia, para Vallbona de las Monjas.
- 1 7 » y 8 1 20 Jaime Sellés, de Bufatit. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 11 1 Andrés Perera, de Dosaguas, para Granadella.
- 1 7 » y 7 10 23 Francisco Ponce, de Villanueva de las Torres, para Los Lobos (Cuevas).
- 1 7 » y 7 9 29 Juan de Rojas, de Dolores, para Aparecida (Orihuela).
- 1 7 » y 7 2 10 Camilo Anguera, de Hostalets. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 8 8 Pedro Pérez, de Alcohujo, para Valparaíso de Abajo.
- 1 7 » y 7 6 8 Luis Otín, de Jorcas. Sin plaza por no coincidir con su cónyuge.
- 1 7 » y 7 5 28 Juan Isach, de Setcasas, para Masarach.
- 1 7 » y 7 5 8 Benigno Martínez, de Navalsaz, para Muro de Aguas.
- 1 7 » y 7 5 » Cesárec Alvarez, de Villabobar, para Baldornou-Fano (Gijón).
- 1 7 » y 7 4 20 Quirino Sánchez, de Corbalán. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 4 1 Rafael García, de Torrechiva, para Benifallet-Tortosa.
- 1 7 » y 7 4 » Midácrito Galiana, de Hermosilla, para Santa Gadea del Cid.
- 1 7 » y 7 3 21 Bartolomé Robreño, de Mercadal, para Capdellá-Calvia.
- 1 7 » y 7 3 2 Antonio Rodríguez, de Campo de Criptana, para Huecas.
- 1 7 » y 7 3 » José María García, de Jedrez, para Santa Eulalia de Tineo.
- 1 7 » y 7 3 » José Gómez, de Valdehorna, para Valderrobres.
- 1 7 » y 7 2 19 Antonio Berenguer, de Pedraza de Alba. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 2 » Carlos María Medina, de Domingo Pérez. Idem.
- 1 7 » y 7 1 » Jenaro Briones, de Estollo, para Alesón.
- 1 7 » y 7 » 12 Zenón Royo, de Cunchillos, para Castel de Cabra.
- 1 7 » y 6 11 18 Balbino Ovejero, de Villacibrán-San Pedro (Cangas de Tineo), para Hinojal del Río Sisuega.
- 1 7 » y 6 10 17 Sigifredo García, de Caboa-lles de Abajo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 10 9 Emilio Marañ, de Telocidio. Idem.
- 1 7 » y 6 10 » José Sevilla, de Buena, para Rubielos de Cérda.
- 1 7 » y 6 10 » Enrique Valverde, de Alba de Cerrato. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 9 24 Juan San José, de Armenteros. Idem.
- 1 7 » y 6 9 7 Santiago de Pedro Carrasco, de Gándara. Idem.
- 1 7 » y 6 8 11 Teodoro Junquera, de Villerías. Idem.
- 1 7 » y 6 8 2 Salvador Calleja, de Herías. Idem.
- 1 7 » y 6 7 25 Josué Fuentes, de Cuelgamuros. Idem.
- 1 7 » y 6 7 17 Maximino Puertas, de Torre de Esgueva. Idem.
- 1 7 » y 6 7 15 José Codorniú, de Castildelgado. Idem.
- 1 7 » y 6 5 16 Faustino Morato, de Vara de Rey. Idem.
- 1 7 » y 6 4 1 Mariano Hurtado, de Cascajares de la Sierra. Idem.
- 1 7 » y 6 3 5 Salvino Ramos, de Robledondo. Idem.
- 1 7 » y 6 3 3 Luis Lleida, de Aguiluó, para Belver de Cinca.
- 1 7 » y 6 3 2 Tomás Marín, de Casfamaque. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 2 16 Eusebio Barragán, de Buenasbudas, para Cervera de los Montes.
- 1 7 » y 6 2 13 Juan Rodá, de San Pablo de Segurías. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 2 10 Salvador Aduerías, de Pasanant, para Fonollosa.
- 1 7 2 y 6 2 6 Enrique García, de Cantavieja. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 2 5 Manuel Ortega, de Jimena de la Frontera, para Peñarrubia.
- 1 7 » y 6 2 » Juan José Migue, de Pallaresas. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 1 29 Antonio González, de Calomarde. Idem.
- 1 7 » y 6 1 26 Emilio Tarrasó, de Coldejou. Idem.
- 1 7 » y 6 2 » Juan José Miguel, de Pallares.
- 1 7 » y 6 1 24 Pedro Díez, de Rozas, para Medianero.
- 1 7 » y 6 1 17 Gabriel Uriarte, de Hoyo de Manzanares. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 » 12 Rafael Bayón, de Estepas. Idem.
- 1 7 » y 5 11 26 Gumersindo Sanz, de Ger. Idem.
- 1 7 » y 5 11 » Esteban J. Alegre, de Miño de Medina, para Aladrén.
- 1 7 » y 5 11 » José Martín, de Biñuela, para Periana.
- 1 7 » y 5 10 18 Blas Rufino Barriga, de Botija, para Aldea del Cano.

- 1 7 » y 5 10 12 Ricardo Ibáñez de Gracia, de Lidón. Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 9 16 Luis Alvarez de Toledo, de Coyanca, para Santiago de Arenas-Siero.
- 1 7 » y 5 9 2 Joaquín Boronat, de Monteagut-Querol, para Vilella Baja.
- 1 7 » y 5 9 » Francisco Martínez, de Jami-lena. Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 8 22 Benjamín Martínez, de Freno del Río, para Peranzanes.
- 1 7 » y 5 8 16 Francisco Rodrigo, de Ferreira, para Aulago-Gérgal.
- 1 7 » y 5 8 14 Enrique Lama, de Mérida, para Zayas de Torre.
- 1 7 » y 5 8 » Manuel Costa, de Las Poblas. Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 7 8 José Roig, de Bisbal de Falset. Idem.
- 1 7 » y 5 7 5 Vicente Emilio Melón, de Canfranc, para Bellvis (S. G.).
- 1 7 » y 5 7 2 Eduardo Salbago, de Izo-ria. Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 7 » Julio Villar, de Viandar de la Vera, para Guisando.
- 1 7 » y 5 6 29 Carlos de Toro, de Guadal-cázar. Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 6 17 Juan Villagrà, de Mave, para Santa Cruz de Iguña.
- 1 7 » y 5 4 18 Juan Mejoral, de Caseras, para Bellvis (S. G.).
- 1 7 » y 5 3 28 Bienvenido Barga, de Cai-cedo (Juso, para Castrobarto (mixta).
- 1 7 » y 4 9 7 Eduardo Vázquez, de Villa-osende. Adjudicadas.
- 1 7 » y 4 8 22 Faustino Lavería, de Rado-na, para Almonacid de la Sierra.
- 1 7 » y 4 1 » Luis Lana, de Plánolas, para Llardecáns.
- 1 7 » y 4 1 » Juan Francisco Fernández, de Quintanilla de Flores. Adjudicadas.
- 1 7 » y 4 » 24 Alberto Gratacós, de Maso-teras. Idem.
- 1 7 » y 4 » 3 Ignacio Palencia, de Melgosa de Villadiego, para Prádanos de Bure-ba (mixta).
- 1 7 » y 4 » » Blas Barrera, de Doña Ra-mal, para Añora (Escuela núm. 2).
- 1 7 » y 3 5 3 Miguel Romo, de Torrecilla de Ramos. Adjudicadas.
- 1 7 » y 3 5 2 Juan Vidal Farrás, de Orca-cu, para Figols de Orgañá.
- 1 7 » y 3 4 28 Jesús Aguarot, de Igriés. Adjudicadas.
- 1 7 » y 3 4 21 José Morales, de Bélmez (Auxiliaría desdoblada), para Ochavi-lló.
- 1 7 » y 3 3 27 Pedro Herreros, de Naran-co, para Villanueva de Sigena.
- 1 7 » y 2 3 » Clementino Quirce, de Pá-ra-mo de Boedo, para Castroverde de Ce-rrato.
- 1 7 » y 2 2 19 Justo Marcos Fontecha, de Payo de Ojeda, para Castrejón (mixta).
- 1 7 » y 2 2 17 Jacinto Tajadura, de Villa-cienzo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 2 16 Segundo Rodríguez, de Mo-radillo de Sedano, para villalba de Losa.
- 1 7 » y 2 2 16 Antonio Peláez, de Villarra-bé, para Ibio.
- 1 7 » y 2 2 14 Florentino Nebreda, de Vi-llatuelda, para Valdezato.
- 1 7 » y 2 2 14 Vicente Escudero, de Puen-telarrá, para Cenarruza.
- 1 7 » y 2 2 14 Sabino Rodríguez, de Co-llada. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 2 14 Isaac Doniz, de Villar de Va-cas, para Espinoso Cartelle.
- 1 7 » y 2 2 12 Angel Prieto, de Villalfeide. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 2 8 Luis Pérez, de Délica. Idem.
- 1 7 » y 2 2 8 Ramón García, de Policar. Idem.
- 1 7 » y 2 6 Víctor Pérez, de Castro de La-ballos. Idem.
- 1 7 » y 2 2 5 Hilario López, de Argomaniz, para San Esteban de Litera.
- 1 7 » y 2 2 5 Miguel Manzano, de Casares, para Valle de Abdalagis.
- 1 7 » y 2 2 2 Manuel Ortega, de Vallesa de la Guareña. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 2 1 Domerio Más, de Tronchón, para Lentiscar (Cartagena).
- 1 7 » y 2 2 » Julián López, de Laserrada, para Santa Cruz del Valle. Consorte.
- 1 7 » y 2 2 » Felipe Pérez, de Amargulla, para Zafarraya.
- 1 7 » y 2 2 » Julio Molia, de Berdejo. Ad-judicadas.
- 1 7 » y 2 2 » Gregorio García, de Vizma-nos. Idem.
- 1 7 » y 2 2 » Modesto Carretero, de Olivon-za. Idem.
- 1 7 » y 2 2 » Federico Huerta, de Malillos, para Bóveda de Toro.
- 1 7 » y 2 2 » Mariano de Miguel, de Mai-rena del Alcor, para Alcubilla del Mar-qués.
- 1 7 » y 2 1 28 Torcuato Peral, de Serval, para Borge.
- 1 7 » y 2 1 28 Venancio Fontán, de Mar-zoa, para Dozón.
- 1 7 » y 2 1 26 Cándido González, de Vico-lozano, para Aldeancabo de Escalona.
- 1 7 » y 2 1 26 Manuel Cristín, de Parade-la. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 26 José Pérez, de San Salvador de Trasparga. Idem.
- 1 7 » y 2 1 25 Martín Millán Izquierdo, de El Villarejo. Idem.
- 1 7 » y 2 1 24 Dionisio Benigno Gutiérrez, de Villabuena, para Villalba-Coscurita.
- 1 7 » y 2 1 21 José Garrido, de Los Hino-joso. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 21 Félix Martínez, de Villar del Ladrón, para Reillo (mixta).
- 1 7 » y 2 1 20 Jerónimo Bueno, de Rambla de Albox, para Urracal.
- 1 7 » y 2 1 20 Isaac Manuel Navarro, de Altocampillo de Altopuey, para La En-cina. Consorte.

- 1 7 » y 2 1 20 José Ciprés, de Allueva. para Beceite.
- 1 7 » y 2 1 19 Sixto García, de Higueral Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 19 Francisco González, de San Andrés del Rey. Idem.
- 1 7 » y 2 1 18 Francisco Ignacio García, de Prado. Idem.
- 1 7 » y 2 1 18 Vicente Pitarch, de Fuenca-liente de Medina, para Rosell.
- 1 7 » y 2 1 18 Luis Alonso Guisado, de Irueste, para Montarrón.
- 1 7 » y 2 1 11 José Díaz, de Baltar, para Cargamala-Mondariz.
- 1 7 » y 2 1 11 Faustino Antonio Rodríguez, de Valdarachas. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 11 Francisco Ponce, de La Puerta, para Albaladejo.
- 1 7 » y 2 1 9 Juan Martorell, de San Martín del Bas. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 7 Plácido Gómez, de Casillas para Pavías.
- 1 7 » y 2 1 6 José Gómez, de Santa Cruz de Yanguas, para Los Martínez.
- 1 7 » y 2 1 5 Fausto Sanjuán, de Cuérigo, para Cipérez Vitigudino.
- 1 7 » y 2 1 » Felipe Contreras, de Culebras, para Gascuénia.
- 1 7 » y 2 1 » Francisco Bauxauli, de Conquezueta. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 » Conrado Estallo, de Escuer para Altorricón-Tamarite.
- 1 7 » y 2 1 » Juan Mateo Sanz de Alboreca. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 » Fidel Nováu, de Turmiel, para Godall.
- 1 7 » y 2 1 » Carlos Vicién, de Valdeancheta, para Baños y Mendigos.
- 1 7 » y 2 » 28 Francisco Pérez, de Santo Tomé. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 » 28 Vicente Vepcher, de El Collado, para La Yesa.
- 1 7 » y 2 » 22 José García, de Ollera, para Serratella.
- 1 7 » y 2 » 20 Alejo Ballesteros, de Torre cuadradilla, para Chodos.
- 1 7 » y 2 » 15 José González, de Villanueva del Rey, para El Hoyo-Bélmez.
- 1 7 » y 2 » 8 Manuel Márquez, de Mérida Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 » » Hilario Coiradas, de Beba. Idem.
- 1 7 » y 1 11 27 Eugenio Romero, de Penalbo Tremedal, para Alcadozo.
- 1 7 » y 1 10 26 Enrique Lobillo, de Las Vargas, para Cutar.
- 1 7 » y 1 9 19 Abraham Martín, de Miguel Ibáñez. Adjudicadas.
- 1 7 » y 1 9 17 Francisco Cebrián, de Berlanga, para Olivares-Moclín.
- 1 7 » y 1 9 5 Francisco Sánchez, de Bujalance, para Bobadilla-Antequera.
- 1 7 » y 1 8 9 Angel Navas, de Santa Olara de Avedillo. Adjudicadas.
- 1 5 19 Manuel Ascaso, de Acumer, para Valdealgorfa.
- 1 5 19 Melquiades Gil, de Nájera. Adjudicadas.
- 1 5 18 Julio Castroviejo, de Villanueva de Cameros, para El Rasillo (mixta).
- 1 5 18 Manuel Navarra, de Alcalá de Moncayo. Adjudicadas.
- 1 5 18 José Velilla, de Mora de Rubielos. Adjudicadas.
- 1 5 18 Nicolás José Francisco Coderque, de Monreal de Ariza. Idem.
- 1 5 18 Vicente Alquézar, de Deza. Idem.
- 1 5 18 Felipe Nativali, de Santo Domingo de la Calzada. Idem.
- 1 5 17 Rufino Ochoa, de Basabe, para San Gregorio de Altaun.
- 1 5 17 Antonio Torres, de Torres del Obispo, para Castillonroy.
- 1 5 17 Agustín Vicente Castellote, de Noguera. Adjudicadas.
- 1 5 17 Francisco Lázaro Muñío, de El Castellar, para Plenas.
- 1 5 17 Rogelio Guillén, de Utrillas. Adjudicadas.
- 1 5 16 Anastasio Lanzuela, de Bañón, para Monterde.
- 1 5 16 Florián Pinilla, de Salinas de Jaca, para Ciria.
- 1 5 16 José Espín, de Moscardón, para La Estrella-Mosqueruela.
- 1 5 16 Enrique Mayor, de Rodezno. Adjudicadas.
- 1 5 16 Isaac Navarro, de Crivillén. Adjudicadas.
- 1 5 15 Julio Esteban Sarriá, de Chércoles Idem.
- 1 5 15 Fidel Martín Mainar, de Azaila. Idem.
- 1 5 14 Ramón Torner, de Calanda. Idem.
- 1 5 14 Policarpo Crespo Benito, de Calanda. Idem.
- 1 5 10 Manuel Gil Vicente, de Mora de Rubielos. Idem.
- 1 5 1 Isaac Ramos, de Verdicio-Gozón, para Castrovega.
- 1 5 1 Leopoldo Fernández, de Cuerras, para Puebla de los Infantes.
- 1 5 1 Cristino García, de Tirafas. Adjudicadas.
- 1 5 1 Prietiano José López, de Pobladura de Pelayo García, para Villarratel.
- 1 5 1 Clemente Pascual Garrote, de Collado Siero, para Montijo (precedente del desdoble).
- 1 5 1 Laureano Cueva, de Cividiello-Parrés, para Ferroñes-Llanera.
- 1 5 1 Nicolás Mangas, de Mollada. Sin plaza por no coincidir con su consorte.
- 1 5 1 Eusebio Conejo, de Candanal, para Pastrana (S. G.)
- 1 5 » Baltasar González, de Sobrecastello, para Robledo de Caldas (mixta).
- 1 5 » Sergio Hernández, de Serantes de Abajo Tapia, para Piñera-Cudillero.

- 1 5 » Moisés Rafael González, de Fuentes del Carvajal, para San Pedro de Rozados.
- 1 5 » Primitivo Thomas, de Vega de Valcarce, para San Martín del Mar Villaviciosa.
- 1 5 » Nicolás González, de La Baña, para Canseco.
- 1 5 » Honesto González, de Bimeda, para Lucillo.
- 1 5 » Ricardo Alvarez, de Vibaño-Llanes Adjudicadas.
- 1 5 » Pedro San Román, de Meré, para Limianos.
- 1 4 29 Teófilo Giménez, de Navarredondilla, para Palazuelo de Maño.
- 1 4 29 Alfredo Donado, de Loudono de Abajo. Adjudicadas.
- 1 4 22 Francisco Moreno, de Junquera. Idem.
- 1 4 22 Daniel L. Coello, de Azuaga. Idem.
- 1 4 21 Leovigildo Magaña, de Villacarrillo. Idem.
- 1 4 20 Antonio Hierro, de Lepe. Idem.
- 1 4 20 Antonio Bajo, de Puente Jenil. Idem.
- 1 4 19 Joaquín Vázquez, de Talavera la Real, para Don Alvaro.
- 1 4 19 Marciano Curiel, de Tejera de Tiéstar, para Madroñera.
- 1 4 17 Gregorio Romero, de Aracena. Adjudicadas.
- 1 4 12 Máximo Hidalgo, de Santa Marta, para Zarza Capilla.
- 1 4 10 Roberto Redondo, de Oreitia. Adjudicadas.
- 1 4 9 Domitilo Diéguez, de Cigales, para Argañón: (mixta).
- 1 4 9 Mauro Galán, de Cigales. Adjudicadas.
- 1 4 9 Benigno Escobar, de Valverde de Camp, para Miravet.
- 1 4 9 Crescencio Llorente de los Mozos, de Bustillo de Chaves. Adjudicadas.
- 1 4 9 José Arroyo, de Villaverde de Medina, para Ríocerezo.
- 1 4 8 Tomás Santos Fernández, de Saalices de Mayorga. Adjudicadas.
- 1 4 8 Daniel Martín Hestave, de Castrillo de Duero. Idem.
- 1 4 8 Justo Arce, de Bumel. Idem.
- 1 4 7 Esteban Redondo, de Dehesa de Montejo. Idem.
- 1 4 7 Alfonso Fernández, de Valle de Matamoros. Idem.
- 1 4 7 Norberto Salvador Gil, de Trasvid, para Sejas de Sanabria.
- Emilio Martín García, de Sahugo. Adjudicadas.

Grupo A.—Maestras ingresadas por oposición en 1914.

- 1 5 12 Doña Catalina Fernández, de Alia, para Olmedo de Camaces.

- 3 9 » María de la Merced Castañón, de Vegadeo. Adjudicadas.
- 5.339 Carmen Fernández, de Vega de Villalobos. Idem.
- 5.341 María de la Encarnación Fuentes, de Vezdemarbán, para Calzada de Bejar.
- 5.349 María de los Dolores Devesa, de Villar en Zas, para Cruces en Carbia.
- 5.353 Zóila Martín, de Jerez de la Frontera. Adjudicadas.
- 5.356 Lorenza Cruz, de Pelilla. Sin plaza por no coincidir con su consorte.
- 5.357 María Esperanza Vicente, de Cortillo. Adjudicadas.
- 5.361 Emilia Vinuesa, de Villardondiego. Idem.
- 5.363 Teresa Cuadrado, de Valdunciel, para Santa María de Sando.
- 5.365 Amalia Zatarain, de Villaescusa, para Linares de Riofrío (Dirección de Graduada). Por no haber solicitante con título preferente.
- 5.367 Aurea Paradinas, de Riofrío, para Olmedo (Auxiliaría no desdoblada).
- 5.368 Teresa Patiño, de Valdelacasa. Adjudicadas.
- 5.370 María Candelas Ramos, de Herguijuela de la Sierpe. Sin plaza por no coincidir con su consorte.
- 5.372 Joaquina Lozano, de Ibí. Adjudicadas.
- 5.374 María Josefa Pérez, de Calasanz, para Miedes.
- 5.375 Mercedes Serrano, de Mesones de Iruela. Adjudicadas.
- 5.843 Amelia Pérez, de Sagallos, para Puebla de Sanabria.
- 5.846 Josefa Caballer, de Lorcha. Adjudicadas.
- 5.848 Teresa Iranzo, de Moyuela, para Alcaine.
- 5.849 Julia Hernández, de Barca. Adjudicadas.
- 5.850 Arcadia Barros, de Gresande. Idem.
- 5.851 Remedios Román, de Finestrat, para Salinas.
- 5.852 Adelaida Rivera, de Guijo de Santa Bárbara, para Casas del Castañar.
- 5.855 María de los Dolores García, de Gargantilla. Adjudicadas.
- 5.858 Micaela Navarro, de Lanzabita. Idem.
- 5.863 Matilde Labrador, de Cevico Navero, para Valencia de Don Juan (S. G.).
- 5.864 Remedios Heredero, de Prádanos de Ojeda. Adjudicadas.
- 5.867 Petra Pérez, de Mayorga. Idem.
- 5.869 Aurelia Garea, de Uclés. Idem.
- 5.872 Tomasa Calleja, de Villarmentero de Campos, para Castroverde de Cerrato.
- 5.877 Bienvenida Mora, de Castell de Castells, para Sagra.
- 5.878 Mariana Alonso, de Mucientes. Adjudicadas.
- 5.882 Josefa Alvarez, de Carrión de los

- Condes, para Arenillas de Nuño Pérez.
- 5.888 Manuela Fernández, de Camarena. Adjudicadas.
- 5.891 Magdalena Aller, de Tagamanent. Idem.
- 5.892 Catalina Vich, de Alcarraz. Idem.
- 5.894 María de los Dolores Piqué, de Mora de Ebro. Idem.
- 5.895 María de la Cinta Roca, de Arbeca. Sin plaza por no coincidir con su cónyuge.
- 5.896 Santa Núñez, de Sacedón de Guadalajara, para Don Benito Olivenza.
- 5.897 Cecilia Taibo, de Pozo de Guadalajara. Adjudicadas.
- 5.899 Jacinta Recio, de San Lorenzo de Morunys, para Suria.
- 5.902 Adela Pallarés, de Belianes. Adjudicadas.
- 5.904 Manuela Palacios, de Barbatona. Idem.
- 5.912 María del Pilar García, de Bernueces. Idem.
- 5.913 Constancia Ribé, de Pollensa, para Sinent.
- 5.914 Hermidia Fernández de la Fuente, de Santa Cruz de Llaneza. Adjudicadas.
- 5.915 Victoria Salvador, de Húmera, para Miguel Esteban.
- 5.916 María Caravaca, de Bellmunt, para Samalús.
- 2 8 7 Joaquina López, de Onil, para Guadamar de Segura.
- 5.919 María Encarnación Botella, de Iniesta. Adjudicadas.
- 5.920 Remedios Sors, de Torroella de Fluviá. Idem.
- 5.921 Concepción Martín, de Laserna. Id.
- 5.922 Casta Elvira García de Francisco, de Cedillo del Condado. Idem.
- 5.926 Francisca de Frutos, de Castillejo de Misléon, para La Encina. Consorte.
- 5.929 Esperanza Astorga, de Matallana, para Villanueva de Taberga.
- 5.933 Jerónima Prieto, de Abándames. Id.
- 5.937 María Muria, de Amposta. Idem.
- 5.938 Margarita Roca, de San Vicente de Llanerías. Idem.
- 5.942 Casilda Laguna, de Blasconuño de Matacabras. Idem.
- 5.945 Dolores Montserrat Portabella, de Sentforas, para Aviá.
- 5.947 Angela Arroyo, de Barrio de Muñó. Adjudicadas.
- 5.949 Paulina Varona, de Santa Cruz de la Salceda, para Arenilla de Muñó.
- 5.950 Ana Teresa Candón, de Sanlúcar de Barrameda, para Medina Sidonia (Párvulos).
- 5.951 Isabel Nicanora Muñoz, de Abanillas. Adjudicadas.
- 5.954 Catalina Velilla, de Amézqueta. Id.
- 5.965 María Covadonga Juárez, de Viérnoles, para Ardancino.
- 5.968 Isabel Tomé, de Villarino de Aires. Adjudicadas.
- 5.970 María Gloria Cereceda, de Abajas, para Berceo.
- 5.971 Consuelo Merino, de Polientes, para Busto de Buréba.
- 5.974 Milagros Martín, de Miera, para Urueña.
- 5.975 Rosa Fernández, de Barcina de los Montes, para Fuentespina.
- 5.976 María de los Milagros Barrio, de Asteazu. Adjudicadas.
- 5.978 Felipa Solache, de Arrieta, para Ea.
- 5.979 María de las Mercedes Marqués, de Bolaños de Campos, para Calzada de Tera.
- 5.983 Inés Victoriano Bermejo, de Lavia. Adjudicadas.
- 5.989 Adelaida Sánchez, de Rebollada. Id.
- 5.990 María del Consuelo Alvarez, de Cortina. Idem.
- 5.993 María de la Encarnación González, de Careñes-Villaverde. Idem.
- 5.994 Secundina López, de Ríocastrillo, para Carreña.
- 5.995 Aurora Fernández, de Aguino. Adjudicadas.
- 2 7 13 María del Pilar Alario, de Santa Colomba de Somoza, para Revenga.
- 6.000 María Figal de Pedro, de Acebo, para Fuentesecas.
- 2 7 12 Avertina Baena, de San Pedro de los Oteros, para Cea.
- 2 7 12 Isabel Calvo, de Andanzas del Valle. Adjudicadas.
- 6.007 Ceferina García, de Santa Eulalia de Oscos. Idem.
- 6.012 Encarnación Redondo, de Piñar. Id.
- 6.014 Dolores Domínguez, de Pinos Jenil. Idem.
- 6.015 Mercedes Requena, de Zafarraya. Idem.
- 6.016 Andrea Sellés, de Arcazar, para Diezma.
- 6.017 Teresa Quiñones, de Arquillos. Adjudicadas.
- 6.018 Emilia Mejías, de Laborcillas, para Murchas.
- 6.020 Dolores Rodríguez, de Alcauce. Adjudicada.
- 6.028 Loreto Martín, de Baúl. Idem.
- 6.030 María de los Angeles Flaquer, de Fuengirola. Idem.
- 6.031 Ana María Sepúlveda, de Fuengirola. Idem.
- 6.033 Emilia Espejo, de Peñarrubia. Idem.
- 6.034 Encarnación Fernández, de Cañas. Idem.
- 6.038 Natividad Aguilera, de Jayena. Id.
- 6.039 Adela Gallo, de Castuera. Idem.
- 6.040 Inocencia Atilia Morante, de Río-seco. Idem.
- 6.042 Dolores Gil, de Alquería de Adra, para Terque.
- 6.043 Catalina Tirado, de Cazorla. Adjudicadas.

- 6.045 **María Romo del Pino**, de Quesada. Idem.
- 6.047 **Angeles Pedregosa**, de Alboloduy, para Larva.
- 6.050 **Encarnación Mallo**, de San Miguel del Río, para Dehesa.
- 6.051 **Gabriela Vicente**, de Chozas de Canales, para Villarrubia de los Ojos.
- 6.053 **Humbelina de Mardones**, de Peñaparda, para Lomoviejo. Consorte.
- 6.059 **Sofía Pérez**, de Canduas. Adjudicadas.
- 6.062 **Estrella Esperanza Lezta**, de Villadabad, para Juancedo en Mesía.
- 6.053 **María Pérez**, de Pirteus. Adjudicadas.
- 6.067 **María Encarnación Diz**, de Nogueira. Idem.
- 6.069 **Angela Iglesias**, de Arca. Idem.
- 6.084 **Ramona Arnosa**, de Restae de en Trazo, para San Justo.
- 6.093 **María del Carmen Jiménez**, de San Fernando. Adjudicadas.
- 6.094 **Carmen Díaz**, de Villaviciosa, para Lora del Río (Auxiliaría).
- 6.095 **María Alicia Viaño**, de Reudal. Adjudicadas.
- 6.098 **María de la Concepción Carrascosa**, de Puebla de Guzmán. Idem.
- 6.103 **Ambrosia Virginia Arellano**, de Montijo. Idem.
- 6.105 **Ana Alvarez**, de Alcalá de los Gazules, para Alcalá de los Gazules.
- 6.107 **Florentina Antón**, de Doña Mencía (Auxiliaría), para Montilla (Auxiliaría número 2).
- 6.110 **María Ayala**, de Villalba del Alcor, para Alcalá del Río (Párvulos).
- 6.118 **Julia López**, de Oliva de Jerez, para Nogales.
- 6.121 **Amadea Zapata**, de Corteconcepción. Adjudicadas.
- 6.123 **Terresa Fernández**, de Vilachá. No anunciada la vacante solicitada.
- 6.124 **Marina Jiménez**, de Cabra. Adjudicadas.
- 6.126 **Bonifacia Muro**, de Forniche Alto. Idem.
- 6.127 **Paz Patiño**, de El Bonillo, para Benijófar.
- 6.130 **María Polo**, de Caravaca. Adjudicadas.
- 6.131 **Remedios Sanchís**, de Domeño. Idem.
- 6.132 **Trinidad Pérez**, de Otos. Idem.
- 6.135 **María de los Desamparados Soldevila**, de Vall de Almonacid. Idem.
- 6.138 **Mercedes Lodo**, de Cervera de los Montes. Idem.
- 6.140 **Petra Juliana Fernández**, de Camuñas. Idem.
- 6.141 **Francisca Jaén**, de Malagón. Idem.
- 6.146 **Victoria Ballesteros**, de Blesa, para Navalcaballo.
- 6.158 **Enriqueta Lucas Ona**, de Abenojar, para Huete (Auxiliaría párvulos).

- 6.160 **Enriqueta Gallego**, de Motilla del Palancar. Adjudicadas.
- 6.161 **Francisca Morales**, de Torrenueva. Idem.
- 6.164 **María de Misericordia Ribas**, de Orbán, para Abelleira.
- 6.165 **Matilde Navarro**, de Casavieja, para Alcañizo.
- 2 5 » **Vicenta Martín**, de Bosigano, para Viso del Marqués (Auxiliaría).
- 6.167 **Ramona Rey**, de Arroyo de Muño, para Becilla de Valderaduey.
- 6.168 **Elvira Tomasa Juan**, de San Juan de Moeche. Adjudicadas.
- 6.169 **Angela Ruiz**, de Almagro (Auxiliaría), para Leiva.
- 6.170 **María de los Angeles Puerta**, de Zarza de Alange, para Mondéjar.
- 6.171 **Antonia Soriana**, de Ceralejas del Arroyo. Adjudicadas.
- 6.173 **María Zanón**, de Almendros, para Vellisca.
- 2 2 10 **Encarnación Saberit**, de Merella, para Albocácer.
- 6.178 **Atanasia Vera**, de Alzabaras (Elehe), para Calasparra.
- 2 4 » **María de los Dolores Domenech**, de Pozuel del Campo, para Tour.
- 6.183 **María Navarro**, de Josa, para Caravaca (S. G.)
- 6.184 **Melehora Sales**, de Campos. Adjudicadas.
- Pastora Hernández**, de Sahugo. Idem.

Grupo B.—Maestras ingresadas por oposición en 1915, antes de la aplicación del Real decreto de 19 de agosto.

- 1 11 5 **Doña Carmen Bargues**, de Daya Nueva, para Gayanes.
- 1 10 29 **Antonia López**, de Fuente Ovejuna (Auxiliaría), para Escombreras-Cartagena.
- 1 10 27 **María Domingo**, de Vistabella, para Dos Aguas.
- 1 10 25 **María Morrió**, de Rociana. Adjudicadas.
- 1 10 21 **Matilde Rodrigo**, de Acibeiro, para Loureiro.
- 1 10 20 **María de la Concepción Camos**, de Cinciterres. Adjudicadas.
- 1 10 19 **María del Pilar Torrejón**, de Ludiante. Idem.
- 1 10 19 **María de la Concepción Lázaro**, de Alcudia de Veo, para Quesa.
- 1 2 21 **Adela Nin**, de Santa María de Corzo, para Masías de Roda.
- 1 2 29 **Antonia Brutau**, de Monistrol de Calders. Adjudicadas.
- 1 9 28 **Francisca Rodeja**, de San Martín de Llévanas. Idem.
- 1 9 28 **Filomena Gisbert**, de Buñola, para Campredo-Tortosa.
- 1 9 28 **María Esperanza Babanal**, de Albiol. Adjudicadas.

- 1 9 28 Rosario Oliva, de Vilopriu, par Albi.
- 1 9 28 Margarita Casas, de Sar Esteban de Llèvanas. Adjudicadas.
- 1 9 28 Eleonor Bosch, de Galilea. Idem.
- 1 9 27 Cinta Pilar Llarena, de Vandellós, para Vilanova de Bellpuig.
- 1 9 27 Florentina Mur, de Llusá, para Salamó.
- 1 9 26 Rosa Martorell, de Capafóns, para Brafim.
- 1 9 26 María de los Angeles Cuín, de Pradells. Adjudicadas.
- 1 9 25 Nieves Agustench, de Febró. Idem.
- 1 9 22 Rosario Muxi, de Saderra Oris, para Jorba.
- 1 9 21 Coloma Toroja, de Vilañova de Meyá. Adjudicada.
- 1 9 16 Montserrate Guinar, de Masanés-Saldés, para Pobla de Lillet.
- 1 9 3 María Bartoméu, de Civis, para Madremaña.
- 1 9 » Amelia V. Gil, de Perleta-Elche. Adjudicadas.
- 1 7 » y 30 1 27 Benita Valladares, de Los Molares. Adjudicadas.
- 1 7 » y 28 5 8 Trinidad Boo, de Estiche de Cinca, para Bierge.
- 1 7 » y 26 8 27 María del Rosario Martín, de Lantadilla. Adjudicadas.
- 1 7 » y 26 5 11 Filomena Alvarez, de Alameda de Gordón. Idem.
- 1 7 » y 25 6 19 María del Pilar Ferrero, de Cinco Olivas. Idem.
- 1 7 » y 25 6 16 Leandra Sepúlveda, de La Ventosa, para Trivaldos.
- 1 7 » y 25 3 12 Serafina Reboleiro, de La Faba, para Caravaca (S. G.)
- 1 7 » y 24 9 2 Carmen Perea, de Las Fuebas y Castillejo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 23 2 18 Pascuala Roca, de Torrellas de Llobregat. Idem.
- 1 7 » 21 2 27 Cristina Benedicto, de Luc de Bordón, para Celadas.
- 1 7 » y 21 1 13 Elvira Lafáu, de Vilaplana. Adjudicadas.
- 1 7 » y 20 7 13 María del Carmen Rodríguez, de Aldeavieja, para Cortes de la Sierra.
- 1 7 » y 20 6 5 Enriqueta Sáez, de Alda nueva de Ebro. Adjudicadas.
- 1 7 » y 20 1 8 Ulpiana Esperanza Murie, de Navas de Sotrobal. Idem.
- 1 7 » y 19 3 14 Obdulia Oyiedo, de Lucillo, para Folgoso de la Rivera.
- 1 7 » y 19 2 5 Rosa Montardit, de Alfaro Adjudicadas.
- 1 7 » y 18 10 » Aniceta Baena, de Cotanes del Monte. Idem.
- 1 7 » y 18 8 15 María de la Encarnación Pérez, de Amayuelas de Abajo. Idem.
- 1 7 » y 17 6 13 María Rodríguez, de Mediniña, para Peñarandilla (mixta).
- 1 7 » y 17 5 9 Fernanda Amerle, de San Antolí, para Fonz.
- 1 7 » y 17 » 8 (María Fondevilla, de Tierga. Adjudicadas.
- 1 7 » y 16 6 29 Peregrina Lorenzo, de Lobás (Calvos de Randín), para Cadones-Bande.
- 1 7 » y 16 6 23 Trinidad Sastro, de La Ginebrosa, para La Fresneda.
- 1 7 » y 16 6 11 María Benito, de Galinde (Peralmi), para Herrezuelos.
- 1 7 » y 16 6 9 Consuelo Herranz, de Higuera. Adjudicadas.
- 1 7 » y 16 4 20 Cecilia Casademont, de Aguinalín, para Valcarce-Binace.
- 1 7 » y 16 4 20 Guadalupe Nieves, de El Fresno. Adjudicadas.
- 1 7 » y 16 4 3 Sebastiana Pérez, de Sardiñeiro. Idem.
- 1 7 » y 15 6 24 Cándida Ruiz, de Moherando. Idem.
- 1 7 » y 14 10 10 Javiera Díaz, de Villatoquite, para Sotillo de la Rivera.
- 1 7 » y 14 10 2 María de la Paz Marinas, de Rocés. Adjudicadas.
- 1 7 » y 14 9 7 María Pérez, de Triabá. Idem.
- 1 7 » y 14 3 22 María R. Giménez, de Vinaceite. Idem.
- 1 7 » y 13 11 10 Aciscla Castañeda, de Santervás de Campos, para Omos de Ojeda.
- 1 7 » y 13 11 3 María Ayllón, de Santa María de la Alameda. Adjudicadas.
- 1 7 » y 13 8 6 Filomena Mayo, de Alconchel, para Ibieca.
- 1 7 » y 13 8 » Mercedes Alonso, de Fuenterroble de Abajo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 13 6 8 Virginia González, de San Román de los Oteros, para Guijuelo (D. G.)
- 1 7 » y 13 5 29 Concepción Sabaté, de Masriudoms. Adjudicadas.
- 1 7 » y 13 5 10 Benefrída Rodríguez, de Cortina. Idem.
- 1 7 » y 13 4 20 Flora Ganiger, de San Andrés de la Barca. Idem.
- 1 7 » y 13 4 » Esperanza Rodríguez, de San Martín de Colleda, para Algoda-Elche. Consorte.
- 1 7 » y 12 11 29 Adela María, de Vicar, para Doña María.
- 1 7 » y 12 11 4 María Juana de Moya, de Puebla de Don Rodrigo, para Las Casas.
- 1 7 » y 12 10 20 Obdulia Albalat, de Narros de Matalayegua. Adjudicadas.
- 1 7 » y 12 9 4 Aleja Navas, de Pradel, para Albiñana.
- 1 7 » y 12 8 1 Juana Cardeñoso, de Lozana. Adjudicadas.
- 1 7 » y 12 6 20 Dominica Martínez, de Villar de Torre. Idem.
- 1 7 » y 12 6 14 Aurora Luélmo, de Pimíango-Ribadedeva, para Malgar de Tera.

- 1 7 » y 12 6 9 Justiniana Leonet, de Bermeo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 12 5 25 Agustina García, de Galisteo, para Montijo (Desdoblada).
- 1 7 » y 12 » 14 Pilar Urchaga, de Simón, para Castejón de Valdejasa.
- 1 7 » y 11 11 27 Antonia Gálvez, de Anievas. Adjudicada.
- 1 7 » y 11 11 15 Marina Andrés, de La Junquera, para Santa Susana.
- 1 7 » y 11 9 27 Angela García, de Talamantes, para Jarque.
- 1 7 » y 11 9 » María Antonia Mesonero, de San Juan de Parres, para Fuente Ovejuna, número 2.
- 1 7 » y 11 8 6 Justa Calvo, de Ciruelos de Pradales, para Sigüero.
- 1 7 » y 1 8 » Visitación López, de Callosa de Segura. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 7 17 Asunción Romo, de Diosleguarde. Idem.
- 1 7 » y 11 6 15 María de las Nieves Miranda, de Pelayos, para Pedroso.
- 1 7 » y 11 5 19 María de los Dolores Fernández, de Carcabuey. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 5 » Isabel Labraca, de Charches, para Las Juntas-Gor.
- 1 7 » y 11 3 13 María Covadonga de Concha, de Reales-Llanes, para Infiesto-Piñón (D. G.).
- 1 7 » y 11 3 3 Melchora Saló, de Villadoz. Adjudicadas.
- 1 7 » y 11 1 15 Maximina Sánchez, de Cabezón de Valderaduey. Idem.
- 1 7 » y 10 7 14 Teófila Núñez, de Porto para Villafranca de la Sierra.
- 1 7 » y 10 6 27 Joaquina Conchán, de Forniche Bajo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 10 5 18 Dolores León, de Burguillos. Idem.
- 1 7 » y 10 3 22 Emilia San Román, de Camoca, para Ocón.
- 1 7 » y 10 3 6 María Isabel Benedí, de Linares de Mora, para Torralba de los Sisones. Consorte.
- 1 7 » y 10 2 6 Carolina Giménez, de Tabernal, para Bullas.
- 1 7 » y 10 1 1 Angela Alfaro, de Riella. Adjudicadas.
- 1 7 » y 9 10 » Dolores Lis, de Cortes de Baza. Idem.
- 1 7 » y 7 9 » María García Roca, de Vilehermosa del Río, para Pina.
- 1 7 » y 9 6 26 María de la Concepción Giménez, de Cullar. Adjudicadas.
- 1 7 » y 9 6 22 Salvadora Moreno, de Puebla del Salvador, para Torre Baja.
- 1 7 » y 9 5 16 Dolores Rodríguez, de Benasán. Adjudicadas.
- 1 7 » y 9 4 13 Mercedes Reja, de Paradas. Idem.
- 1 7 » y 8 10 18 Encarnación Ferriol, de Valbona. Idem.
- 1 7 » y 8 10 9 Francisca Sánchez, de Monesterio. Idem.
- 1 7 » y 8 10 3 Concepción Camallonga, de Carme. Idem.
- 1 7 » y 8 10 » Nicolasa González, de Trillayo, para Carmona.
- 1 7 » y 8 9 17 Niceta Pons, de Vall-Llobrega. Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 8 5 Cristina de Aragón, de Solera, para Matute.
- 1 7 » y 8 7 18 Vicenta Frechina, de Teulada. Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 7 5 Dolores Guillén, de Vistabella, para Santa Oliva.
- 1 7 » y 8 7 1 Consuelo Montero, de Oliogós, para San Pedro de Pegasa.
- 1 7 » y 8 6 24 Emilia E. Latorre, de Calzada de Calatrava, para Magán.
- 1 7 » y 8 5 26 Luisa Borrel, de Obón. Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 5 14 Natividad Pérez, de Villanueva de Viver. Idem.
- 1 7 » y 8 4 11 Margarita Canter, de Rolléu. Idem.
- 1 7 » y 8 3 5 Rosa Cebrián, de Escacena del Campo, para Los Marines.
- 1 7 » y 8 3 » María Soler, de Corbalán, Adjudicadas.
- 1 7 » y 8 2 24 Mariana Blasco, de Busot. Idem.
- 1 7 » y 7 11 » Purificación Soribes, de Ares del Maestre. Idem.
- 1 7 » y 7 10 28 Consuelo Iborra, de Campos, para Bigastro.
- 1 7 » y 7 10 12 Nicolasa Aragón, de Portugos, para Pampaneira.
- 1 7 » y 7 10 2 María Quero, de Los Barrios. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 9 18 María Romero, de Bormate. Idem.
- 1 7 » y 7 9 » María O. Fernández, de Jarceley, para Corias-Cangas de Tineo.
- 1 7 » y 7 8 28 María A. Villares, de Coronado. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 8 19 Maura Ribero, de San Miguel del Pino, para Bobadilla del Campo.
- 1 7 » y 7 8 5 María Pannero, de Pozo de Uramá. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 6 14 María de los Dolores Díaz de Cantillana, para Cumbres Mayores (Auxiliaría desdoblada).
- 1 7 » y 7 6 13 Vicenta Rodríguez, de Cañada Juncosa, para Tarazona de la Mancha.
- 1 7 » y 7 5 16 Luisa Martín, de Pozuelo del Páramo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 7 3 17 María Elisa Díaz, de Villavieja. Idem.
- 1 7 » y 7 2 22 María del Cueto, de Sorribas. Idem.
- 1 7 » y 7 1 8 Rigoberta Arroyo, de Alarcón. Idem.
- 1 7 » y 7 » 22 Fermina Triguero, de Nehales. Idem.
- 1 7 » y 7 » 19 Julia Martínez, de Navasfrías, para Villabaruz de Campos

- 1 7 » y 6 9 15 María Moyano, de Cereza de Aliste. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 9 8 Emilia Cornejo, de Arenales. Idem.
- 1 7 » y 6 8 27 María del Remedio Ruiz, de Fuentes Buenas, para San Fulgencio.
- 1 7 » y 6 8 24 Ana Morer, de Escuña para San Pedro de Torelló.
- 1 7 » y 6 6 25 Valentina López, de Ciguñuela. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 6 » Genoveva Mariñas, de Carracedo Vega, para Torre del Bierzo (mixta).
- 1 7 » y 6 5 20 Pilar Menéndez, de Linares. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 5 16 Milagros Monyor, de Portell, para Alcaráz.
- 1 7 » y 6 5 » Felisa Casilda Segurado, de Valverde de Valdelacasa. Adjudicadas
- 1 7 » y 6 4 21 Ramona Llano, de Torañó Parres, para Goblendes Colunga.
- 1 7 » y 6 4 15 Catalina Bragado, de Ciuuelos de Cervera. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 4 4 María del Carmen Ondátegui, de Castro de Fuentidueña, para Ramiro
- 1 7 » y 6 4 » Encarnación Pordomingo, de Villar del Cobo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 2 26 Cecilia Cuello, de Cortillas, para Used.
- 1 7 » y 6 2 25 Teodora Cerezo, de Aya de Ataun. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 2 18 Natalia Avila, de Los Villares. Idem.
- 1 7 » y 6 2 15 Marcelina Pérez, de Saucedilla, para Navas del Madroño.
- 1 7 » y 6 2 8 Dolores Guach, de Torre de Fontaubella. Adjudicadas.
- 1 7 » y 6 » 3 Dolores Siero, de Paranza Idem.
- 1 7 » y 6 » » María Rodríguez, de Castañedo. Idem.
- 1 7 » y 5 11 23 Patrocinio Ramos, de Casasola de la Encomienda. Idem.
- 1 7 » y 5 11 22 María de la Encarnación Paterna, de El Coronil, para Férez.
- 1 7 » y 5 11 10 Milagro Capdepón, de Paredes de Buitrago, para Senija.
- 1 7 » y 5 11 7 Pilar Cortés, de Nuepos Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 11 5 Emilia Romo, de Sevilla la Nueva. Idem.
- 1 7 » y 5 10 28 Juliana Vidal, de Gandesa. Idem.
- 1 7 » y 5 10 24 María de la Huerga, de Santa Eugenia, para Villaestrigo.
- 1 7 » y 5 10 10 María Asunción López del Valle, de Vecilla de Trasmonte, para Cantiveros.
- 1 7 » y 5 8 21 María Angela Iglesias, de Llorach, para Cabra.
- 1 7 » y 5 7 28 María del Carmen Miguel, de Alcalá de la Selva, para Cuevas de Almudén.
- 1 7 » y 5 7 14 Dominga Vindel, de Razbona. Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 7 » Andrea Pascual Maya, de Membrillera, para Arbancón.
- 1 7 » y 5 6 28 Viviana Garnica, de Izber y Tablate. Adjudicadas.
- 1 7 » y 5 6 12 Manuela Navarro, de Rubiales. Idem.
- 1 7 » y 5 3 23 Consuelo Orico, de Zarraguín. Idem.
- 1 7 » y 5 2 15 Antonia Mercedes Barreiro, de Baltuillo de Arriba, para Alfoz.
- 1 7 » y 5 » 17 Teodora Iranzo, de Cañada de Berich, para Santolea.
- 1 7 » y 4 7 » Victoriana Conde, de Campillo de Dueñas. Adjudicadas.
- 1 7 » y 4 6 4 Trinidad Suárez, de Barcenilla de las Torres, para Morgia.
- 1 7 » y 4 5 17 Guadalupe Guisasola, de Espuñola. Idem.
- 1 7 » y 4 4 10 Eulalia Vaguó, de Quintanilla de la Torres, para Morgia.
- 1 7 » y 4 » 27 Luz Divina Fernandez, de Chagarcía Medianero, para Cabezas del Villar. Consorte.
- 1 7 » y 3 9 10 Concepción Nimó, de Cabezas Rubias, para Cartaya.
- 1 7 » y 3 5 7 María del Carmen Díaz, de Nande-Lage, para Aduyo-Finisterre.
- 1 7 » y 3 5 » María Pallarés, de Altrón. Adjudicadas.
- 1 7 » y 3 4 22 Patricia Asenjo, de Mota del Cuervo. Idem.
- 1 7 » y 2 2 17 Josefa Rodríguez, de Gamias, para Carbonero el Mayor.
- 1 7 » y 2 2 12 Restituta Valverde, de San Cristóbal de Valdueza, para Valdeviejas.
- 1 7 » y 2 2 9 Estefanía Ruiz, de Villambroz del Páramo. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 2 9 Ignacia Lazcano, de Torrente del Cinca, para El Frago.
- 1 7 » y 2 2 9 Paulina Testera, de Villaverde Sandoval, para Villapeceñil.
- 1 7 » y 2 2 8 Demetria Lejarreta, de Varrón. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 2 1 Victoria Daffos, de San Mateo de Bages, para Amposta (D. G.)
- 1 7 » y 2 2 » Genoveva Feixes, de Espinabel Mollá, para Viladeséns.
- 1 7 » y 2 2 » Magdalena Tur, de Mompolladurs, para Selva.
- 1 7 » y 2 2 » María del Rosario Guerra, de Mirabet. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 2 » Margarita Gómez, de Hinojos. Idem.
- 1 7 » y 2 2 » Julia Verano, de Lomana. Idem.
- 1 7 » y 2 2 » Amparo González, de Albos. Idem.
- 1 7 » y 2 1 29 Sofía Sanz, de Guérgina, para Albalate de las Nogueras.
- 1 7 » y 2 1 28 Josefa Ferrer, de Tudela de Segre, para Bisbal de Falset.
- 1 7 » y 2 1 28 Eustasia Pujolar, de Pallerols, para Freginals.

- 1 7 » y 2 1 23 María de los Angeles Fernández, de Benahaví, para Ventas Zafarraya.
- 1 7 » y 2 1 27 Laura Martí, de Armillas para Aliaguilla.
- 1 7 » y 2 1 26 Josefa Vila, de Ansobell-Cava, para Pardinás.
- 1 7 » y 2 1 26 Carmen Muriach, de Peñarroya, para Gandesa (párvulos).
- 1 7 » y 2 1 23 Francisca Borrego, de Cabañal de Tera Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 22 Lorenza Hernáez, de Montemediano, para Hervias.
- 1 7 » y 2 1 22 María Amparo Calonge, de Alberguería de Argañán. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 22 Lorenza Peña, de Pallaruelo de Monclús, para Tamarite.
- 1 7 » y 2 1 22 Vicenta Sancho, de Cunit. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 21 Teresa Nolla, de Palmerola, para Vilanova de Prades.
- 1 7 » y 2 1 19 Dolores Aparicio, de Belvis de la Jara, para Loranca de Tajuña.
- 1 7 » y 2 1 17 Filomena Isaru, de Moró, para Alguaire.
- 1 7 » y 2 1 15 Servanda Gómez, de Lagartos, para Aldea de San Miguel.
- 1 7 » y 2 1 14 María de los Dolores León, de Cueva Comares, para Campillo (Sección graduada).
- 1 7 » y 2 1 14 Paula Escoda, de Lucas-Colunga, para Lorca (Auxiliaría párvulos).
- 1 7 » y 2 1 14 María Esperanza Sanz, de Villamelendo, para Laguna de Negrillos.
- 1 7 » y 2 1 14 María Luisa Prendez, de Sotres, para Viodo-Gozón.
- 1 7 » y 2 1 11 María de la Concepción Paradinás, de Navalnoral de la Sierra, para Fuentesdeañó.
- 1 7 » y 2 1 » Cecilia Tomás, de Fuenllana. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 » María Guadalupe Jorge, de San Justo, para Fresnillo las Dueñas.
- 1 7 » y 2 1 » Dolores Rejano, de Puebla de Don Fadrique. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 1 » Angela Iborra, de Villamalea. Idem.
- 1 7 » y 2 1 » Francisca González, de Oter. Idem.
- 1 7 » y 2 » 28 Hipólita Teresa Gallego, de Pozo Rubio. Idem.
- 1 7 » y 2 » 27 Ana Boronat, de Arroyo Cerrero. Idem.
- 1 7 » y 2 » 26 Mercedes Arribas, de Morón. Idem.
- 1 7 » y 2 » 16 Manuela Durán, de Canjáyar. Idem.
- 1 7 » y 2 » 16 Brígida Rafaela Salgado, de Villarejo del Valle, para Noez.
- 1 7 » y 2 » 15 Petra Pedro, de Mosqueruela. Adjudicadas.
- 1 7 » y 2 » 14 Patrocinio Carmona, de Pozoblanco. Idem.
- 1 7 » y 2 » 10 Juana Sánchez, de Santa Olalla. Idem.
- 1 7 » y 2 » 2 María del Rosario Marchán, de El Gastor. Idem.
- 1 7 » y 2 » 1 Victoria Garrido, de Mejina, para Auñón.
- 1 7 » y 2 » » Carmen Gente, de Lebrija. Adjudicadas.
- 1 7 » y 1 11 19 Adelina García, de Castellfort, para Las Casas Rosel.
- 1 7 » y 1 9 26 Encarnación Carrizo, de San Clemente Ibias, para Oria.
- 1 5 15 Manuela Torres, de Orcajo. Adjudicadas.
- 1 5 14 Lucía Cristina Escuder, de Muro de Roda. Idem.
- 1 5 14 Patrocinio Lorente, de La Puebla de Roda. Idem.
- 1 5 14 Pabla Cebrián, de Calanda. Idem.
- 1 5 14 Martina Echarri, de Tauste. Idem.
- 1 5 14 Pilar Pomey, de Langa de Duero. Idem.
- 1 5 12 Amalia Ladrón de Guevara, de Bádenas, para Mallén (Auxiliaría párvulos).
- 1 5 11 Jacinta Arroyo, de Cabrejas del Pinar, para Borobia.
- 1 5 » Clotilde Fuertes, de Lopeira. Adjudicadas.
- 1 4 24 María Honorina Crespo, de Telledo. Idem.
- 1 4 23 Remedios García, de Bruelles. Id.
- 1 4 23 María del Rosario Garrido, de Santa María de Villandas, para Santianes Tineo (mixta).
- 1 4 23 María del Rosario Prado, de Gargantada-Langreo, para San Martín de Grazanes-Cangas de Onís.
- 1 4 23 Oliva Perullero, de Sena-Peneda. Adjudicadas.
- 1 4 23 Sara Alvarez, de Xesmo Luarca. Idem.
- 1 4 22 Daniela García, de Grajal de Rivera. Idem.
- 1 4 22 María de los Dolores Pérez, de Páramo del Sil. Idem.
- 1 4 22 María Isabel Bianco, de Rosadas-Villaviciosa, para Bustio-Ribadedeva.
- 1 4 20 María de la Concepción Alonso, de Muñalen-Tineo, para La Llera-Colunga.
- 1 4 19 Isidra Gómez, de Aullarinas-Páramo del Sil, para Oencia.
- 1 4 10 Enriqueta Antolín, de Arnadelo, para Villodre (mixta).

Madrid, 16 de julio de 1917.—Bullón.

(Gaceta 3 agosto).

Método rápido de escritura moderna
4 pesetas el ciento.

IMPORTANTE

Tenemos sin poder despachar, por no haber recibido al menos el nombre que se nos indica, los giros anunciados en cartas de los señores siguientes:

J. Marquina, de Burgos.
 F. Navarro, de Castillo de Villamalefa.
 E. Fernández, de Villacid de Campos.
 S. de Podrós, de Gándara.
 E. Peñato, de Villanueva de la Sierra.
 R. Sánchez, de Navasfrías.
 R. Hondurilla, Torralba.
 L. de la Torre, Torquemada.
 A. García, Pandenes.
 J. Viladomat, Fogas de Tordera.

E. Fernández, León.
 J. M. Amigó, Artera de Lérida.
 R. Martín, San Miguel de la Rivera.
 A. Zaragoza, La Riba de Medina.

Agradeceremos a los señores que mencionamos envíen a la mayor brevedad nota aclaratoria de los giros anunciados para poder cumplimentar sus pedidos con toda urgencia.

Igual nos ocurre con infinidad de giros que hemos recibido y cuyos impositores desconocemos.

La mejor manera de evitar estas equivocaciones, es que los giros se impongan siempre a nombre del suscriptor, no del que hace el giro.

Escalafón general del Magisterio primario

DE 1.º DE ENERO DE 1917

CON ARREGLO A SU SITUACIÓN EN 31 DE DICIEMBRE DE 1916

FOLLETO TERCERO

conteniendo la categoría novena de Maestros, correspondiente al sueldo de

1.100 PESETAS

El 10 del actual, será puesto a la venta en toda España.

Ejemplar, 0,50 pesetas.

No respondemos de los envíos que hagamos sin certificar, para ello deben añadirse 0,40 pesetas más.